



DECRETO ALCALDICIO N° 219,
APROBACION BENEFICIARIOS BECA
DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO AÑO
2025
REQUINOA,

22 ENE 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Memo N°107 de fecha 16.01.20254 emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar beneficiario; de la Beca Deportista Alto Rendimiento 2025, para dar inicio a los decretos de pagos correspondientes.

Certificado N° 22 de fecha 16 de enero del 2025, en Sesión Ordinaria N° 04, El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad al beneficiaros para la Beca Deportista Alto Rendimiento año 2024. Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestario N°164.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE Beca Deportista Alto Rendimiento a nombre de ELIAS ARAYA ESCOBAR, RUT [REDACTED]

GIRESE cheque por un monto total de \$2.000.000.- a favor del beneficiario, quien al ser menor de edad, recibe el adulto responsable SRA. CLAUDIA CECILIA ESCOBAR RAVEST, RUT [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215-24-01-007-011 "BECAS DEPORTIVAS" de Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/TUS/TPD/JIML

DISTRIBUCION:

- Alcalde (1)
- Administrador (1)
- Secretario Municipal (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- Dirección Des. Comunitario (1)
- Sección (1)